

BioBanco del SSPA

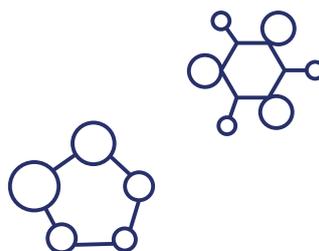
DONDE SE ALMACENA Y SE GARANTIZA LA CALIDAD EN LA INVESTIGACIÓN

FOTO: ARCHIVO ARP



EL AÑO QUE VIENE SE CUMPLEN DIEZ AÑOS DE LA CREACIÓN DEL BIOBANCO DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO ANDALUZ, QUE SE HA CONVERTIDO EN UNA REFERENCIA A NIVEL INTERNACIONAL.

Antes que nada, hay que explicar lo que son los biobancos. Son estructuras de reciente creación, sin ánimo de lucro, que tienen como objetivo fundamental gestionar muestras humanas con el fin de garantizar la calidad de las mismas para que puedan ser utilizadas en investigación biomédica. Para ello, los biobancos se encargan de la obtención, procesamiento, preservación, almacenamiento y distribución de las muestras biológicas humanas y sus datos asociados procedentes de donaciones altruistas de los ciudadanos que ponen a disposición de la comunidad científica, prestando así un servicio público atendiendo las necesidades de los investigadores.



Actualmente, los biobancos son considerados como plataformas de apoyo esenciales para la investigación biomédica ya que hacen de nexo de unión entre donantes, clínicos e investigadores.

En nuestra comunidad autónoma tenemos el Biobanco del Sistema Sanitario Público de Andalucía, que se enmarca en la línea estratégica de la Junta de Andalucía para optimizar los procedimientos terapéuticos de pacientes y fomentar la investigación biomédica y la protección de los derechos de los ciudadanos donantes de muestras y datos utilizados en asistencia sanitaria y en investigación. Fue creado en 2013 y constituye una plataforma de apoyo a la investigación especializada en la obtención, procesamiento y almacenamiento de muestras biológicas humanas y sus datos asociados, que pone a disposición de la comunidad científica, prestando así un servicio público atendiendo las necesidades de los investigadores.

El Biobanco andaluz está estructurado en dos áreas funcionales diferentes. Por un lado la relativa a las funciones asistenciales vinculada al Sistema Andaluz de Salud y está representada por la Red Andaluza de Medicina Transfusional, Tejidos y Células que dispone de ocho Centros de Transfusión, Tejidos y Células, un nodo por provincia, que se hacen cargo de la obtención, procesamiento y suministro de unidades de sangre y derivados sanguíneos para la cobertura de las necesidades de transfusión de los hospitales andaluces, siendo responsable, del suministro de sangre y derivados sanguíneos de todos los hospitales públicos y privados de la Comunidad Autónoma.

Además, los Centros de Transfusión, Tejidos y Células suministran tejidos (huesos, tendones...) y células procedentes de donantes y cadáveres a los centros sanitarios para su uso clínico y terapéutico, coordinándose con la Coordinación Autónoma de Trasplantes de Andalucía para los programas de obtención y seguimiento del implante de los tejidos y células. Finalmente, los Centros de Transfusión, Tejidos y Células suministran también muestras biológicas para su uso en investigación y docencia.



FOTO: ARP



La otra área funcional del Biobanco es la relativa a las funciones de investigación (área de investigación), constituida como un Biobanco en Red, formada por diferentes nodos distribuidos por toda Andalucía y asociados en plataformas provinciales vinculadas a instituciones sanitarias y con un nodo de coordinación ubicado en el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada que actúa como plataforma de soporte técnico y de gestión encargada de coordinar a todos los nodos del Biobanco para que funcione como una única estructura.



Actualmente el Biobanco del SSPA tiene disponible para la comunidad científica un amplio stock de muestras biológicas humanas y sus datos asociados procedentes de variadas patologías, como, por ejemplo: alteraciones metabólicas, enfermedades cardiovasculares, respiratorias, genitourinarias, digestivas, neuromusculares, mentales; enfermedades infecciosas y parasitarias y enfermedades oncológicas, así como de controles sanos. Estas muestras están divididas en alícuotas de sangre, ADN, ARN, plasma, suero, tejidos y células, pelo, lágrimas, uñas, heces, exhalados... Todas estas muestras se encuentran gestionadas a través de un sistema de gestión de muestras biológicas desarrollado por investigadores del Biobanco en colaboración con la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud y la empresa Biosoft Innovation. Este programa permite el seguimiento integral de muestras (desde su entrada al Biobanco hasta su cesión al investigador), donantes y proyectos con todas las garantías de calidad y seguridad necesarias.

Para la obtención de las muestras biológicas y sus datos asociados los profesionales sanitarios y, en especial, aquellos con labor asistencial, juegan un papel clave para el Biobanco ya que son la principal vía de contacto entre los posibles donantes de muestras para investigación y el Biobanco. Estos son fundamentales para incrementar el número de potenciales donantes con patologías ya que tienen la posibilidad de identificarlos en consulta y ofrecerles la posibilidad de participar en un proyecto de investigación vigente o de inscribirse en el Registro Andaluz de donantes de Muestras para Investigación Biomédica. Su papel cobra aún más relevancia en el caso de los estudios de investigación en enfermedades raras donde el número de muestras disponibles para investigación es muy escaso.

**// EL BIOBANCO TIENE DISPONIBLE PARA LA
COMUNIDAD CIENTÍFICA UN AMPLIO STOCK DE
MUESTRAS BIOLÓGICAS HUMANAS. //**

Además de muestras biológicas y datos asociados, el Biobanco dispone de un amplio número de potenciales donantes de muestras para investigación biomédica inscritos en el Registro Andaluz de donantes de muestras para investigación Biomédica. Este registro es una herramienta que permite a los ciudadanos participar de manera directa en la investigación biomédica donando altruistamente muestras biológicas, haciendo que los ciudadanos se sientan partícipes directos de los avances conseguidos por la investigación biomédica. El Registro consiste en una base de datos donde las personas interesadas en participar de manera voluntaria en la investigación se inscriben aportando una serie de datos identificativos y de salud y quedan a la espera de que aparezca un proyecto de investigación que sea compatible con ellos y pueda participar. Este Registro es pionero a nivel Nacional ya que no hay otro de su naturaleza y desde su nacimiento en junio de 2015 ha incorporado alrededor de 2612 donantes potenciales de muestras biológicas (www.soydonanteparainvestigacion.es).

El Biobanco del SSPA, ha ido aumentando su actividad progresivamente desde el momento de su creación. En los últimos años, ha acogido cerca de 79.000 donaciones de pacientes con enfermedades oncológicas, infecciosas y parasitarias, enfermedades mentales, cardiovasculares, respiratorias, genitourinarias, ... y de pacientes sanos que son utilizadas como controles. Esas donaciones han supuesto un total de cerca de 185.000 muestras diferentes que han permitido atender más de 1.200 solicitudes de investigadores y docentes.



FOTO: ARCHIVO ARP

Los investigadores que quieran solicitar muestras al Biobanco del SSPA deben enviar una solicitud (disponible en www.biobancosspa.com) a la que se le adjuntará la memoria del proyecto en el que se van a utilizar las muestras y el dictamen favorable del Comité de Ética de la Investigación y comité científico correspondientes al proyecto para el que se solicitan las muestras. En el momento de la cesión o entrega de muestras el Biobanco y el investigador firman un acuerdo de Transferencia de Material (MTA) en el que el investigador se compromete a utilizar correctamente las muestras cedidas. El Biobanco cede las muestras y los datos a los investigadores de forma que estos no pueden identificar al donante, garantizando así la preservación de su intimidad.

A nivel internacional, el Biobanco de Andalucía es el biobanco de referencia de varios proyectos de investigación internacionales en los cuales se encarga de la gestión y procesamiento de miles de muestras de pacientes de diferentes países europeos. Además, recientemente el Biobanco del SSPA ha renovado su papel como embajador para la región Europa, Oriente-Medio y África (Región EMEA) de la ISBER, la principal sociedad internacional en el ámbito de los biobancos, siendo el responsable de difundir la marca ISBER por este territorio y se ha incorporado como organización colaboradora al Comité Internacional de Autentificación de Líneas Celulares (ICLAC) lo que le permite estar a la vanguardia en los sistemas de autentificación de líneas celulares, convirtiéndose en una referencia internacional en este campo, papel que ya desempeña a nivel Nacional como Nodo Coordinador del Banco Nacional de Líneas Celulares.

A nivel Nacional, el Biobanco del SSPA forma parte de estructuras cooperativas como el Banco Nacional de Líneas Celulares y la Plataforma de Biobancos y Biomodelos del Instituto de Salud Carlos III.

Como plataforma de recursos que es, el Biobanco del SSPA dispone de una amplia cartera de servicios que además de ofrecer muestras biológicas y sus datos asociados en el formato que el investigador necesita, ofrece servicios de procesamiento, preservación y custodia de muestras así como servicios de asesoramiento y formación. Destacar que para el Biobanco, la formación es un pilar fundamental de su actividad por lo que ofrece diversos programas y actividades formativas como cursos y sesiones de formación continua, presenciales y on-line, acreditados por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía, prácticas curriculares y extracurriculares en diferentes etapas educativas, estancias y programas de movilidad (todos los servicios disponibles en, www.biobancosspa.com). En este sentido, indicar que recientemente el Biobanco ha organizado una sesión webinar gratuita titulada "Biobanco del Sistema Sanitario Público de Andalucía en el ámbito clínico" dirigida a todos los profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía y está inmerso en la organización de un curso específico sobre biobancos.

El Biobanco garantiza la calidad de sus servicios mediante un Sistema de Gestión de la Calidad certificado por la norma ISO 9001:2015. Además, se está trabajando en la adaptación del Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la ISO 20387 *Biotechnology-Biobanking-General requirements for biobanking*.